

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.07. Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación

11.07.06. El Consejo de Gobierno aprueba las dos estructuras que conforman el Sistema de Gestión de Calidad de los Centros Asociados: El Consejo de Calidad y la Comisión de Calidad, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Consejo de Calidad y Comisión de Calidad	UNED_50d2fdaedo5ac_o	76917 bytes



